



ACTA DE EVALUACIÓN

*** En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a las 09:00 horas del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a Interino/a con dedicación Simple, convocado por Resolución N° 0423/2022-Decano-FDCS y 0081/2022-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *De los lenguajes*, Orientación: *Lengua y Discurso*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

**** Integran el Jurado las Profesoras Roxana Muñoz y Emilse Kejner, y el Profesor Jorge Carrión; y, como jurado estudiante, Naira Agustina Torres Bel. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Jorge Carrión-----

**** Se deja constancia que se han inscripto los siguientes postulantes: DIMARCO, Julia Laura (DNI 22.510.090) y SIMONELLI, Carlos Andrés (DNI 29.212.592).-----

**** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de selección de docentes para ocupar cargos interinos y suplentes (Res. N° 253/2016-CD-FDCS y sus 040/2019-CD-FDCS, 357/2019-CD-FDCS y Res. N° 048/2021-CD-FDCS) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones.-----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: SIMONELLI, Carlos Andrés (DNI 29.212.592)-----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. **Título:** Profesor en Comunicación social (2020).-----

2. **Antecedentes Docentes:** acredita experiencia en docencia en nivel medio.-----

3. **Actividad Profesional:**-----

4. **Seminarios, Cursos y Jornadas:**-----

Acredita estudios avanzados de la Lic. en Comunicación social y se ha inscripto en la Maestría en Docencia Universitaria.-----

Ha participado como asistente y como organizador en Jornadas vinculadas a la didáctica.-----

5. **Publicaciones:** no registra.-----

6. **Participación en proyectos de investigación y extensión:**-----

Ha participado en proyectos de investigación y extensión que no resultan relevantes para los contenidos del área del concurso.-----

Fue becario para Intercambio Internacional (08-12 de 2021).-----

ENTREVISTA PERSONAL:-----

Fundamenta su interés en el cargo en su trayectoria como estudiante y "en gratitud" a la institución en la que se formó.-----

Respecto de la motivación para las asignaturas de la orientación Lengua y discurso, su interés está en la escritura como herramienta creativa, de imaginación y herramienta

central para la labor de los comunicadores en los medios. Centra sus respuestas en la dimensión productiva de la comunicación.-----

Considera el Área de los lenguajes como base de la labor comunicacional.-----

CLASE DE OPOSICIÓN: -----

Respecto de la clase, se trató de una instancia mayormente expositiva, no propuso intercambios con los estudiantes, ni construcción conjunta de conocimientos, ni actividades.-----

Se apoyó mucho en su guía textual y utilizó sólo soporte audiovisual.-----

En cuanto a los contenidos, en la exposición hubo errores teóricos y vaguedades con respecto a algunos conceptos (por ejemplo, la distinción entre enunciador, autor, narrador).-----

Faltó indicar la bibliografía utilizada en la exposición y tampoco se incluyeron ejemplos en la misma.-----

Ante el señalamiento de estas deficiencias, el postulante reconoció los errores señalados.-----

Respecto del Programa, la bibliografía no responde a los contenidos propuestos. No discrimina entre los objetos de análisis literario y la bibliografía crítica y teórica para su abordaje.-----

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: DIMARCO, Julia Laura (DNI 22.510.090) -----

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Título: -----

Profesora de castellano, literatura y latín (2004).-----

Profesora en enseñanza primaria (1993).-----

Acredita una especialización docente de nivel superior en escritura y literatura y un curso de la Especialización en Comunicación y cultura contemporáneas.-----

2. Antecedentes Docentes: -----

Acredita vasta experiencia docente en nivel terciario y superior.-----

3. Actividad Profesional: -----

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: acredita asistencia a jornadas de trabajo docente.

Dicta capacitaciones docentes en el nivel terciario.-----

5. Publicaciones: -----

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: -----

ENTREVISTA PERSONAL: -----

Fundamenta su interés en el cargo en su antigüedad en la práctica docente y, en particular, en la asignatura Lengua y discurso II. Considera la cátedra un espacio que fue construyendo con el tiempo, en el que puede aportar desde su experiencia y en el que puede aprender.-----

También refiere su formación en escritura y lectura literarias; y una formación permanente y autodidacta en la escritura y la literatura.-----

Respecto de la motivación para las asignaturas de la orientación Lengua y discurso, fundamenta su interés en el lenguaje como objeto de reflexión. Asimismo, argumenta su propuesta metodológica de taller para el dictado de la asignatura.-----

CLASE DE OPOSICIÓN: -----

Contextualiza el recorte propuesto en una continuidad pedagógica.-----



Utiliza dos soportes: audiovisual y pizarrón. -----

Dicta una clase que propone muchos momentos de interacción, en los que recupera saberes previos y establece relaciones entre los conocimientos dados y los nuevos. Ofrece abundancia de ejemplos pertinentes obtenidos del corpus propuesto en el propio Programa. A partir de los ejemplos, retoma y sistematiza los conceptos objeto de estudio de la clase. Propone varias instancias prácticas de reflexión, de lectura y de escritura de creciente complejidad. -----

El jurado destaca la selección del corpus y su fundamentación explícita en criterios relacionados con el contexto político y social. -----

En la clase se pudo apreciar la metodología de aula taller mencionada en la entrevista, aunque la profesora no fundamente esta metodología al iniciar la clase. -----

Respecto del Programa, el jurado considera que es adecuado para la asignatura. -----

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone para el cargo de PAD-3 (Interino), por unanimidad, el siguiente **Orden de Mérito:** -----

1) Julia Laura Dimarco -----

También por unanimidad, el jurado decide dejar fuera del orden de mérito al postulante Carlos Andrés Simonelli. -----

* * * * Siendo las 13.27 horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia. -----

Torres Bel Naira r.

Jorge Carlos
Carrion

Emilse Kejner